



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110359032

R.F.C.

CATEGORIA
A

Número de Cédula
1006097863



Nombre, Denominación o Razón Social
RIVAS RODRIGUEZ MARIA DE JESUS

Ubicación del establecimiento

C. ENCINOS

Calles colindantes

AV. PATRIA y C. GUERRERO VICENTE

Límites, plantas y dimensiones del establecimiento

MED. 16.00 MTS2 UN NIVEL

Giro principal

FARMACIA HOMEOPATICA

Anexos amparados por esta cédula

PRODUCTOS NATURISTAS

VOLADIZO OPACO DE 1.00X1.00 MTS

Núm. Exterior
4588

Núm. Letra interior

Colonia

LCMA BONITA EJIDAL

LCMA ROTUALDA OPACA ADOSADA DE 2.00 X .50 MTS



Padrón y Licencias

Legendas:

Deberá contar con un contrato y recibos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago de servicio municipal de acuerdo al ordenamiento de la ley, de medio ambiente
ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O
SERVIDUMBRE
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXHIBE LA PRESENTE CÉDULA SIEMPRE A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL
REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

16 de junio de 2021

FOLIO

574967

6372549AA

Lic. Alfredo Aceves Fernández
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS

